



COMUNICADO N° 9 LICEO 1 “JAVIERA CARRERA”

25/04/2020

Estimada Comunidad Javierina, junto con saludarlos muy cordialmente y deseando que todos los integrantes de esta comunidad se encuentren muy bien de salud, les informamos que ya estaremos en contacto con ustedes a partir del día lunes 27 de abril.

En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, el Ministerio de Educación tomó algunas medidas para las comunidades educativas. Una de ellas fue la suspensión de clases presenciales y adelantar las vacaciones de invierno al mes de abril.

El lunes 27 de abril se retomarán las clases de manera remota. Las clases presenciales se mantendrán suspendidas hasta que las condiciones sanitarias del país permitan un retorno gradual a las aulas.

Nuestro establecimiento continuará trabajando en el plan “Liceo 1 virtual”, invitando a las estudiantes a continuar su aprendizaje con el material en plataforma y con los trabajos señalados por sus docentes, con fecha de término de acuerdo al calendario publicado para cada nivel.

También, si las estudiantes que no tienen acceso a internet no alcanzaron a retirar los documentos impresos por la UTP., pueden asistir, a partir del miércoles 29 de abril, al liceo entre las 11:00 y 13:00 hrs., previo salvoconducto en la página “comisaría virtual”, pues la comuna se encuentra con cuarentena obligatoria.

El Ministerio seguirá entregando apoyo en distintos ámbitos que sugerimos tomar en cuenta :

1. Se continuará con la entrega de **canastas individuales** de alimentación, motivo por el cual retomaremos los turnos éticos, manteniendo los resguardos necesarios para proteger la salud de todos. Al respecto, informaremos oportunamente la entrega de este beneficio para nuestras estudiantes a través de la página k12 liceo1.cl

2. Respecto de la entrega de computadores para las estudiantes de 7° básico, les avisaremos oportunamente cuando nos indiquen la fecha de llegada de estos procesadores al establecimiento.
3. A partir del lunes 27 de abril, comenzará la programación de cápsulas pedagógicas a través del canal **TV Educa Chile**, que se transmite por la señal 2 de todos los canales de ANATEL, y a la que se han ido sumando las empresas de televisión por cable y satelital agrupadas en Acceso TV y otras asociaciones. La programación de estas cápsulas se encontrará disponible en el sitio web del Mineduc y son un complemento a los esfuerzos que cada comunidad escolar se encuentra realizando. La programación contempla también contenido en Lengua de Señas Chilena.
4. Respecto de proceso de aprendizaje de manera remota, los recursos pedagógicos del sitio web “**Aprendo en línea**”, que hoy cuenta con más de 3 millones de usuarios, continúan actualizándose semana a semana y son un aporte para reforzar los aprendizajes de las distintas asignaturas del plan de estudios.
5. Es muy relevante verificar que cada estudiante cuente a la fecha con sus textos escolares. Recordar que se pueden retirar a partir del miércoles 29 de abril entre 11 a 13 hora en la biblioteca del establecimiento.
6. Durante este período de suspensión de clases presenciales se mantienen vigentes las Orientaciones entregadas a los establecimientos educacionales el 27 de marzo pasado sobre el trabajo a distancia y que fueron publicadas anteriormente por esta misma vía.
7. Por último recordar las medidas de seguridad y sanidad mínimas para cuidarnos y cuidar la salud de todos: lavarse las manos constantemente, usar mascarilla, quédese en casa tanto como sea posible, ponga distancia entre usted y los demás, cúbrase la boca al toser y estornudar, evite tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos con agua y jabón. Asimismo, limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan diariamente: mesas, manijas de puertas, interruptores de luz, barandas, escritorios, teléfonos, teclados, inodoros, grifería y lavamanos, lavaplatos, entre otros.

Atentamente

Equipo Directivo

